

Literatura, activismo y redes feministas en Cuba. Conversación con Zaida Capote Cruz de Asamblea Feminista

Mariana Smaldone
(Universidad Nacional de Luján, Argentina)¹

Zaida Capote Cruz (La Habana, 1967) es una ensayista, docente e investigadora feminista cubana, integrante de *Asamblea Feminista*: un grupo de compañeras que invitan al debate desde un *blog*.² Entre sus publicaciones, se hallan: *Loynacianas* (Extramuros, 2017), el *Diccionario de obras cubanas de ensayo y crítica* (Unión, 2013, 2018), cuya redacción dirige, *La nación íntima* (Unión, 2008), *Contra el silencio. Otra lectura de la obra de Dulce María Loynaz* (Letras Cubanas, 2005) y *Tres ensayos ajenos* (Letras Cubanas, Premio Pinos Nuevos, 1994). Tuvo a su cargo la edición crítica de *Jardín. Novela lírica*, de Dulce María Loynaz (Letras Cubanas, 2015).

En esta entrevista, Zaida nos habla no solo de lo que significa su activismo académico, sino sobre todo de su compromiso feminista en Cuba como integrante de *Asamblea Feminista*, junto con Lirians Gordillo Piña (Bauta, 1985) y Helen Hernández Hormilla (Kazán, URSS, 1985). Se refiere, así, a cómo vienen pensando, en red, algunas estrategias feministas y la presentación de una “Solicitud de Ley integral contra la violencia de género en Cuba” a la Asamblea Nacional del Poder Popular, el parlamento cubano, del 22 de noviembre de 2019.³

Aprecio enormemente la atención que me brindó Zaida en su casa de La Habana, el 27 de enero de 2020, poco tiempo antes de que comenzara a asolar nuestros países la pandemia y tuviéramos que atravesar esta emergencia sanitaria.⁴

1. Profesora y Licenciada en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Especialista en Educación en Géneros y Sexualidades, egresada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Doctoranda en el Área de Estudios de Género (FFyL-UBA). Docente de la Universidad Nacional de Luján, Argentina.

2. Ver: <https://asambleafeminista.wordpress.com/>

3. La solicitud puede descargarse de la página de Facebook [YositecreoenCuba](https://www.facebook.com/YositecreoenCuba).

4. Quiero agradecer la colaboración de Lorena Leonor Alderete (de Mujeres al pie del cañón en el Feminismo Abya Yala y del Departamento de Género de ATE Nacional, Argentina) con quien pensamos y debatimos algunas de las preguntas, así como también seleccionamos libros y materiales feministas para continuar nuestros intercambios con las compañeras de *Asamblea Feminista*.

¿Cómo te presentarías?

Soy cubana, tengo 52 años y trabajo hace mucho tiempo como investigadora literaria en una institución del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CIT-MA), el Instituto de Literatura y Lingüística. A partir de un posgrado que cursé en México sobre estudios de la mujer me he dedicado con mayor frecuencia a trabajar la narrativa femenina cubana a lo largo de la historia, sin desdeñar otros temas. En el ámbito académico, me he vinculado con otros espacios de reflexión sobre la creación cultural femenina, como el Programa de Estudios de la Mujer de la Casa de las Américas y la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana, en cuyo programa de Maestría enseñé. Por ahí trato de hacer activismo académico e intento producir conocimiento acerca de la genealogía de las escritoras cubanas, su lugar en las antologías, su relación con el canon, entre otros temas, siempre teniendo en cuenta la situación de las mujeres, su lugar en un contexto determinado. Como profesional, destacaría haber formado parte del equipo de redacción de la *Historia de la literatura cubana*, la dirección del *Diccionario de obras cubanas de ensayo y crítica* y mis trabajos sobre escritura autobiográfica y memorias, así como el retorno crítico a la obra de muchas de nuestras precursoras: Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ofelia Rodríguez Acosta, Camila Henríquez Ureña, Dulce María Loynaz. Tengo un hijo y estoy casada.

¿Qué es “la narrativa femenina” y qué aspectos específicos se pueden destacar en la literatura cubana?

Cuando hablo de narrativa o literatura femenina suelo referirme a la producida por mujeres. Lo hago, sobre todo, para simplificar un campo de interés que se esfuerza en entender las condiciones en que las escritoras han debido llevar a cabo su propósito y ejercitar su genio, casi siempre en condiciones adversas o, cuando menos, distintas a las de sus coetáneos varones. En general, suele criticarse ese tipo de enfoque con la afirmación de que “no existe una literatura femenina”. Estaría de acuerdo, si hablamos, por ejemplo, del estilo, aun cuando puedan comprobarse ciertas recurrencias estilísticas, como el gesto autobiográfico y lo fantástico en algunas épocas. Sin embargo, como prefiero leer la producción cultural desde su vínculo con el contexto histórico, prefiero hablar de cómo ese ejercicio del talento individual se lleva a cabo en un contexto específico, dada la diferencia entre la condición social de hombres y mujeres. Suelo aclarar que no me interesa definir rasgos de estilo específicos o definir temas de interés de modo apriorístico. Me gusta trabajar con la literatura existente y, quizás porque no tengo imaginación suficiente, eludo imaginar cómo debiera ser una “escritura femenina” que, entre otras cosas, haría a un lado las mil y una condicionantes, más allá del género, que arman una subjetividad e influyen un estilo, para no hablar del contexto histórico, políti-

co, etc., en el cual se escribe toda obra. Elaine Showalter discernía, desde su experiencia de la literatura en lengua inglesa, la sucesión cronológica de una literatura femenina, una feminista y otra de mujeres. Sin embargo, cuando leo obras específicas, esa sucesión, digamos, ascendente, se desarma. Hay autoras de hoy menos desprejuiciadas y feministas que Gertrudis Gómez de Avellaneda, a quien no basta calificar de “femenina” solo porque escribiera a mediados del siglo XIX. Prefiero por otra parte, equiparar “femenina” y “de mujeres” porque en español significan lo mismo. Solo hablo de literatura “feminista” cuando me refiero a aquella cuya intención de denuncia y combate de las desigualdades por razón del género, en la sociedad o en la literatura, pueden comprobarse.

¿A partir de qué año, aproximadamente, comenzaste tus investigaciones, sobre todo acerca de la narrativa de mujeres?

Desde el noventa y tantos. Son casi treinta años de trabajo acumulado en el intento de leer de un modo distinto la tradición literaria cubana, poner de relieve gestos de desacato o rebeldía, muestras de talento inadvertidas, revisar lecturas erróneas sobre el lugar de las autoras cubanas en el canon, siempre poniendo énfasis en el contexto en el cual sus obras vieron la luz. Además, en estos años he establecido un vínculo profundo con muchas otras feministas cubanas, entre las cuales me gustaría nombrar a Lirians Gordillo Piña y Helen Hernández Hormilla, mis compañeras de Asamblea Feminista, el *blog* donde desde hace algunos años ponemos a circular nuestras ideas sobre temas en discusión, sobre todo de actualidad en Cuba.

¿Cómo surgió la idea de crear Asamblea Feminista?

El *blog* surgió poco después de la experiencia, en 2008 de una movilización virtual contra la violencia de género, *Tod@scontralaviolencia*, en la cual participamos con Luisa Campuzano, Marilyn Bobes, Laidi Fernández de Juan, Sandra Álvarez y Danae Diéguez. Con esta última, crítica de cine y profesora del Instituto Superior de Arte, Lirians y Helen, a quienes conocí siendo estudiantes, habían organizado *Mirar desde la sospecha*, un espacio de encuentro sumamente provechoso que consiguió alentar discusiones sobre temas como las diferencias de género, la homofobia, la economía feminista, la relación entre género y salud, la representación política, la ecología, los medios y muchos otros. Aquel espacio nos unió y nos ayudó a identificar temas urgentes. Asimismo, nos encontrábamos en otros lados, como el encuentro anual que organiza, siempre con un tema específico, el Programa de Estudios de la Mujer de la Casa de las Américas, que suele reunir gente con intereses comunes procedentes de profesiones, experiencias vitales y culturales y geografías distintas. De esas coincidencias y de la conciencia de la ne-

cesidad de discutir algunos asuntos surgió nuestro *blog*. Un sitio para la divulgación, no solo de nuestras opiniones, sino también de iniciativas afines, eventos culturales, lecturas críticas, discusiones políticas... En fin, todo lo que pudiera despertar nuestro interés.

Y justamente así, también se presentan en el *blog*...

Exacto. Publicamos nuestras opiniones sobre temas específicos de la realidad cubana con la esperanza de generar debates e instalar temas en la discusión pública. El *blog*, además, es una instancia de comunicación colectiva, un generador de redes de colaboración e intercambio, como demuestra tu presencia aquí.

¿Cuáles son las experiencias y acciones específicas que, como feministas en red, vienen realizando contra las violencias de género?

Hubo en los años noventa por iniciativa de la Asociación de Mujeres Comunicadoras, una experiencia muy útil que hemos rescatado en el *blog*. MAGIN logró articular muchas preguntas, a propósito de muchas dudas, y generó también distintos aprendizajes, muy necesarios. Las *magineras*, como les gusta llamarse, se unieron a principios de los noventa y consiguieron articular programas de formación, produjeron materiales diversos que lograron ubicar en la prensa, la televisión, la radio, que eran sus espacios habituales de trabajo. A sus reuniones asistía gente de otros ámbitos, como yo, profesionales del derecho, la medicina, la economía, la política. Fue un espacio de aprendizaje colectivo que dejó una profunda memoria en sus participantes y la voluntad de continuar trabajando. A aquellas reuniones acudían escritoras y unos pocos escritores. En ellas conocí a mujeres magníficas cuya maravillosa capacidad de trabajo y solidaridad fue una gran enseñanza. De aquella experiencia aprendimos mucho, y también de su fin como asociación, por la falta de capacidad de las estructuras de gobierno —señaladamente, en ese caso la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)⁵ y el Partido Comunista de Cuba— para reconocer en organizaciones de ese tipo a interlocutores válidos. Las *magineras* marcaron una época y su huella puede comprobarse en el trabajo visible aún hoy de muchas de las integrantes de aquel grupo. Con Tod@scontralaviolencia tuvimos una experiencia más o menos similar. Hicimos llegar nuestras ideas a los ministerios de Salud Pública y Justicia y a la FMC, entre otras instancias; nunca tuvimos noticia del destino de nuestras propuestas.

5. La FMC fue fundada por la revolucionaria Vilma Espín Guillois (1930-2007) en agosto de 1960, con la finalidad de garantizar la igualdad y la emancipación de las mujeres. Espín fue la presidenta y principal líder de la organización hasta su fallecimiento. Puede verse, sobre el tema, algunos de los estudios que recopilaron Adriana María Valobra y Mercedes Yusta en su libro *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas*. Buenos Aires, Miño Dávila, 2017. En la actualidad Teresa Amarelle Boué es la Secretaria General del Comité Nacional de dicha organización.

¿Y en la actualidad...?

Las instituciones siguieron trabajando, como han hecho siempre, por su cuenta. Por nuestro lado, recientemente presentamos, coincidiendo con la realización de cambios constitucionales, una propuesta de Ley integral contra la violencia de género, como te comenté. Entonces muchas volvimos a reunirnos en el mismo impulso. Es una propuesta muy bien pensada y merecería mayor atención por parte de las autoridades; pero la historia se repite. La única respuesta que nos dio la Asamblea Nacional del Poder Popular fue la comprobación de que habían recibido nuestra solicitud.

¿Qué tiene de específico y “de avanzada” esta propuesta de Ley en relación con la vigente Constitución cubana?

Su mayor contribución sería la consecución de que se tipifique como tal la violencia por razones de género en sus varias manifestaciones y que tales delitos conlleven penas específicas. Lo fundamental, me parece, sería su “integralidad”, una perspectiva transversal que ubica la violencia en sus diseminaciones y busca enfrentarla con un sistema amplio de respuesta, articulado no solo para castigar el delito, sino para prevenirlo y ofrecer apoyo a las víctimas, además de contribuir a educar a la gente en el reconocimiento del componente misógino u homofóbico de tales agresiones y sus contextos. En la discusión constitucional surgieron otros temas. Si bien tenemos, por ejemplo, igualdad salarial, hay un desbalance en el tiempo y los esfuerzos que hombres y mujeres dedican a los trabajos de cuidado familiar y reproducción social, como ha puesto en evidencia la economía feminista. En Cuba, con el creciente envejecimiento poblacional y la suspensión o reducción de servicios públicos después del llamado Período Especial, las necesidades de apoyo familiar han ido creciendo. Aunque nuestra Constitución garantiza el derecho a las disidencias sexuales, no llegó a aprobarse el matrimonio igualitario, con lo cual se reinstala la desigualdad. Se perdió una oportunidad para recuperar apoyos y acercar convicciones, pues el gobierno cubano tuvo una política desastrosa con respecto a la diversidad sexual, causante de la reticencia, cuando no la separación o la negación de gente valiosa del curso de la Revolución. Hubiera sido el momento perfecto para reconocer esos errores y hacer del derecho a garantías legales para parejas distintas, lo cual hubiera sentado un precedente importante. Pero terminó quedando en suspenso hasta la aprobación, por referéndum, del Código de Familia. Nosotras pensamos que los derechos no pueden llevarse a votación. En aquellos días, además, el Estado permitió a la Iglesia ocupar el espacio público con propaganda y publicaciones.

¿Qué Iglesia particularmente?

Las evangélicas, sobre todo, pero también la Iglesia católica. Algunos obispos firmaron una carta pública, porque para ellos el matrimonio igualitario iba contra el dogma de la Iglesia. Pusieron en primer lugar la familia, un valor retrógrado con un único modelo. Y el Estado no reaccionó como esperábamos (de espera y de esperanza) y desestimuló, para decirlo amablemente, la movilización de partidarios del matrimonio igualitario. Hay quienes piensan que el Estado cubano está “comprometido”, por decirlo de algún modo, porque la Iglesia fue uno de los mediadores con el gobierno de Obama para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas. No creo que eso justifique la negativa a proclamar un derecho y a posponer una demanda justos. También el aborto se halla bajo fuego. Aunque es legal y está garantizado en los servicios de salud, hay una campaña muy fuerte por el lado de la Iglesia, sin una respuesta contundente por parte del Estado, en un contexto donde las corporaciones religiosas ganan relevancia.

En la “Solicitud de ley integral contra la violencia de género...”, el año pasado, ustedes plantean que hay una concreta “necesidad de una ley específica sobre violencia de género”. ¿Podés ampliar sobre la importancia de incorporar la definición de “violencia de género” a una Ley Constitucional?

Claro. Esta ley integral nos interesa que sirva como referente para las otras leyes –es decir, que sea una “ley paraguas” a las cuales deban ajustarse las demás– y concibe las “violencias de género” en un sentido más amplio, no solo contra las mujeres. Permite además tipificar dicha violencia como delito y considera la capacitación de la policía, el sistema judicial, dirigentes y empleadores. Como necesitaría reestructurar y ampliar el sistema actual de atención a estos conflictos, crear albergues para personas violentadas, etc., es una propuesta básica para ir incorporando otras estructuras de atención.

¿Actualmente cuentan con albergues o casas para mujeres violentadas?

No. Hay un sistema de “Casas de orientación a la mujer y la familia”, de la FMC y otros espacios de atención a víctimas de violencia, institucionales e independientes. Pero hasta donde sé ninguno cuenta con servicio de reubicación. La FMC, a la cual casi todas pertenecemos, ha ido perdiendo capacidad de movilización, sobre todo en zonas como La Habana. Tampoco suele proponer o promover cambios, apoyar iniciativas como las nuestras (o al menos dialogar con tales iniciativas). Es una organización muy institucionalizada y esa rigidez, que para apoyar políticas públicas es una ventaja estructural, es más bien limitante para la movilización y el diálogo fluido con el activismo. La FMC trabaja mucho con celebraciones de efemérides o en el reconocimiento de proyectos especí-

ficos, pero no estimula una discusión amplia sobre el lugar de la mujer en la sociedad cubana. Aunque tiene la potestad de proponer leyes al parlamento, aún no ha hecho propuestas de este tenor.

Nos comentaste que están circulando algunas reticencias respecto de la legalidad del aborto en Cuba: ¿crees que este derecho también corre riesgo?

Por una parte, hay una corriente que actualmente sostiene que el tema del aborto (libre, gratuito, seguro y como parte de los servicios de salud pública) está resultando contraproducente porque se empezó a usar casi como método contraceptivo. En Cuba también disponemos de otra posibilidad de interrupción del embarazo, la regulación menstrual, una práctica menos complicada, no quirúrgica. Aquí se promueve también el uso del condón y otros métodos anticonceptivos, para evitar embarazos en la adolescencia, no deseados y también para evitar el aborto, por considerarlo, aún en las mejores condiciones, un riesgo. A menudo, cuando se habla de la baja natalidad como causa del envejecimiento poblacional, se responsabiliza a las mujeres por su falta de disposición a la maternidad, sin sopesar otras causas, como la emigración, los niveles de desarrollo social o la pérdida o reducción de servicios públicos de cuidado. Hasta cierta culpabilización puede hallarse en medios de prensa oficiales. La posibilidad de limitar el acceso al aborto es una discusión que, aunque inaudible, sigue en pie.

En relación con la propuesta de ley, que desde el feminismo están teniendo respecto a las personas LGITBQ, ¿hay alguna propuesta de “cupos trans”, o similar, para garantizar el acceso al trabajo, al estudio y la educación superior en particular?

Aquí no se ha manejado el sistema de cuotas. Se supone que todos tenemos iguales derechos, aunque hay discriminación. Se han creado redes de apoyo en el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX),⁶ aunque las disidencias sexuales no aparecen en la vida pública con un movimiento claramente perceptible ni han llegado a construir alianzas con otros grupos para la defensa de sus derechos. En 2019 la jornada contra la homofobia canceló el desfile callejero para celebrar la jornada a puertas cerradas. Desde fuera de la institución se convocó otra marcha, desautorizada por el CENESEX, como si el derecho a manifestarse tuviera que estar avalado por una institución. Tras el revés sufrido por la propuesta de incluir el matrimonio igualitario en la Constitución, este episodio puso a la vista algunas disensiones al interior de la comunidad LGTBI.

6. El Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) es una institución docente, investigativa y de asistencia en el área de la “sexualidad humana”. Su actual directora es Mariela Castro Espín.

¿Cuál es tu visión respecto de la prostitución y cómo se vive en Cuba?

A diferencia de otros países, en Cuba la prostitución dista de ser una condición normalizada; es ilegal, pero se persiguen más, me parece, el proxenetismo o la trata. La prostitución involucra mucho más que la prestación de un servicio y pone en riesgo la integridad de la persona. Pero no he visto datos o estadísticas. En Cuba suele registrarse a menudo, en documentos culturales como narraciones o canciones, la práctica del “jinetismo”, una prostitución dirigida sobre todo a extranjeros donde el intercambio económico involucra muchas veces una red de afectos que puede evolucionar a una relación cercana y llegar incluso a formas legales, como el matrimonio. Pero mi conocimiento del asunto es, si acaso, teórico. Desde esa perspectiva, la prostitución es parte de un proceso de expropiación continuo hasta dejarle a la persona, como único bien, el propio cuerpo. Aunque haya prostitutas empoderadas y organizaciones de cooperación, la prostitución suele conllevar una situación de precariedad laboral, de salud, psicológica, de derechos, que me parece muy dura.

Teniendo en cuenta el escenario de protagonismo de las luchas feministas que, desde hace unos años, vienen motorizando las resistencias contra los gobiernos neoliberales y los golpes de Estado: ¿qué miradas o consideraciones circulan, sobre todo entre los grupos de mujeres cubanas, acerca de estas capacidades organizativas y de resistencias propias de los feminismos regionales?

Yo creo que estamos mirándonos el ombligo, sin ver más allá de lo que parecen asuntos específicos. Una de las cosas que me interesa mucho desde Asamblea Feminista es meternos en política en otros ámbitos. Porque el feminismo no está solo y no se puede centrar únicamente en el tema de las mujeres o del género. Obviamente, hay muchos feminismos, y el cambio que defendemos es hacia mayor justicia. La comunidad feminista tiene que elegir cómo y hacia dónde empujar para conseguir esa justicia. A menudo nos centramos tanto en el asunto de la equidad de género que perdemos de vista el contexto económico y político de las desigualdades. En los días del golpe de estado en Bolivia surgió una serie de comentarios sobre el machismo de los dirigentes defenestrados. Fue un momento interesante para plantear ciertas prioridades. ¿Preferimos defender nuestros derechos en un contexto de capitalismo rampante, de expropiación de los bienes colectivos, de violación de los derechos humanos? En casos como el de Bolivia, con un golpe en curso, ¿hubiera sido más digno enfrentar abiertamente el golpe, como hicieron tantas mujeres bolivianas a riesgo de sus vidas, que poner a circular justo en ese momento descalificaciones del liderazgo bajo ataque de los golpistas? En aquellos días, cuando una tiene que elegir si estar del lado de la justicia y hacer a un lado demandas

específicas, porque hay un bien mayor en juego, que involucra el futuro, llegué a cuestionarme mis convicciones. Mientras leía las críticas al machismo de los dirigentes del MAS, veía en la televisión a alcaldesas, legisladoras y activistas enfrentando en las calles la violencia golpista y me preguntaba cómo era posible elegir, justo entonces, agredir a los gobernantes desplazados. En casos como esos aflora no solo la heterogeneidad dentro del feminismo, sino incluso la percepción de que el feminismo no es, no puede ser, nuestra única definición.

Zaida: ¿alguna otra experiencia o aspecto que quieras agregar en relación con tu mirada y tu activismo feminista?

Quería añadir algo sobre el activismo tal como lo entiendo. Como comentaba antes, aquí todo está sumamente institucionalizado, aun cuando se trate de ONGs, y a menudo la labor de activismo se hace con el acompañamiento, incluso financiero, de agencias de cooperación internacional. Trato de evitar llegar a ser una profesional del activismo (sé que es un oxímoron, pero es frecuente). Es una convicción, y no pretende ser una norma para otras personas, pero es a lo que aspiro. A propósito, tras el comienzo de la campaña por una Ley integral contra la violencia de género hemos ido hallando puntos en común con otras firmantes y comenzado a participar en grupos de trabajo que prometen ser muy fructíferos. Pero eso es el futuro, por ahora. Quisiera agradecer mucho, también en nombre de la Asamblea Feminista, la divulgación de nuestro trabajo, y a las compañeras que nos enviaron libros y materiales, que circularemos por acá y comentaremos luego en la Asamblea.